

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1.-	<p align="center">¿CUAL ES LA IMPORTANCIA DE LAS ACCIONES CIVICAS MILITARES, EN LAS DISTINTAS COMUNIDADES Y MUNICIPIOS DEL PAIS?</p>	<p>Si, muy bien, la Fuerza Armada tiene conciencia de los problemas de salud sobre todo en aquellas áreas que son de difícil acceso para otras instituciones del Estado una vez identificadas esas áreas nosotros planificamos operaciones cívicas militares, para atender las necesidades más urgentes de esta población, entonces una de las razones más importantes de esta participación es llegar a aquellos núcleos poblacionales que a otras instituciones del Estado se le dificultan y de esa manera coadyuvamos de forma positiva con el sistema de salud, y no solamente atendemos problemas de salud, sino que atendemos problemas de educación, también problemas de seguridad, y cualquier otro problema que podamos detectar mediante nuestra presencia en estos lugares donde llega poca presencia de otras instituciones.</p>
2.-	<p align="center">GESTION DE LA ESCUELA MILITAR, CUANTOS GRADUADOS Y CUAL ES EL MONTO ASIGNADO A LA ESCUELA MILITAR</p>	<p>En cuanto a los números, tal vez vaya pensando el director, lo que está preguntando el señor de la Escuela Militar nos pueda dar esa respuesta en forma más detallada. Sr. Director de la Escuela Militar responde: nosotros como Escuela Militar recibimos una asignación que son las becas de los Cadetes, en este caso son un aproximado de 350 Cadetes y mes a mes el MDN nos da esa asignación por cada cadete, el monto exacto no lo tengo, pero si es una beca asignada para cada Cadete. Sr. Ministro: en todo caso, como es un tema detallado en números, que le tomen nota a usted y le hacemos llegar la información que nos pide, es muy detallado ahora podemos hablar del ingreso, (le pregunta el Sr. Ministro al Sr. Director de la Escuela Militar) cuanta gente ingresa anualmente y cuanta gente estamos evaluando (el Sr. Director de la Escuela Militar) normalmente el estándar que se maneja son 150 Cadetes entre señoritas y caballeros, este no es un número fijo sino que ese es el promedio, al final de los 4 años de formación se están graduando un aproximado de entre 60 y 80 va a depender de la vocación que cada quien tenga, ese es el promedio de graduados</p>
3.-	<p align="center">CON RESPECTO A 6400 HÉROES ANÓNIMOS QUE HOY SE ENCUENTRAN, QUE SON LAS MADRES Y PADRES DE HIJOS CAIDOS A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO QUE ACTUALMENTE TIENEN UNA PENSIÓN DEL IPSFA BIEN POCA, ESTAS PERSONAS YO QUISIERA SUGERIR SE LES INCLUYA EN LAS ACCIONES CIVICAS, PORQUE ESTAS PERSONAS RECIBEN PENSIONES QUE OSCILAN ENTRE \$9.66, \$14 HASTA \$20 CON ESTE TIPO DE PENSION ESTAS</p>	<p>Bueno, gracias por su recomendación nosotros vamos a tomar debida nota, algunas veces es difícil porque estas personas se encuentran dispersas en todo el territorio nacional y nosotros las acciones cívicas las hacemos en áreas definidas favorecemos a la población que está ahí, no obstante vamos a hacer un análisis para ver si en algún momento podemos reunir en algún lugar para atender sus necesidades.</p>

	<p>PERSONAS AUTOMATICAMENTE ESTAS PERSONAS ESTAN SUFRIENDO Y NOSOTROS COMO MIEMBROS DE LA FUERZA ARMADA, RECORDEMOS QUE ESTAS PERSONAS FUERON QUIENES ENTREGARON A SUS HIJOS PARA QUE FUERAN AL CONFLICTO Y ESTA ES PARTE DE LA RAZON DE SER DE NUESTRO EJERCITO ACTUAL.</p>	
<p>4.-</p>	<p>¿DE QUE MANERA CONSIDERA LA FUERZA ARMADA, HA CUMPLIDO LOS OBJETIVOS Y LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN EL SALVADOR SEGURO?</p>	<p>Hay algunos factores que son intangibles en el apoyo a la seguridad pública, porque algunas veces las cifras que tenemos nosotros en cuanto a los delitos que se cometen, solo refleja el hecho de los delitos que se comenten y no los delitos que no se han cometido con la intervención nuestra, no obstante eso, esta aclaración, sobre todo en el último año en donde el señor Presidente de la República ha ordenado a la Fuerza Armada reclutar y la conformación de nuevas unidades en conjunto de la Fuerza Armada y la Policía Nacional Civil ha estado dando resultados y ustedes se han dado cuenta que en los últimos dos meses hemos logrado reducir el dato de los homicidios que es el dato más significativo, lo máspreciado en un ser humano, hemos logrado reducir en aproximadamente 50%. Si a eso le sumamos la incautación de armas que es arriba de las 500 las casi 4 mil capturas que hemos hecho nosotros en flagrancia se va a dar cuenta de que la labor de apoyo al plan de la Policía Nacional Civil, el Plan El Salvador Seguro, está dando resultados, es decir, las estadísticas nos están diciendo que los índices delincuenciales han disminuido y yo me refiero todavía al otro hecho de que no se han cometido esos no se pueden contabilizar por la intervención nuestra. Pero otra parte importante es el apoyo a la población y el requerimiento que ha realizado la población salvadoreña en cuanto a la participación de la Fuerza Armada, la población salvadoreña, día a día, está reclamando más presencia de soldados en las diferentes áreas, no solamente por la confianza sino también por la efectividad.</p>
<p>5.-</p>	<p>¿COMO HA MEJORADO EL DESEMPEÑO DE LA FUERZA ARMADA, PARA CONTRARRESTAR LA DELINCUENCIA EN LAS ZONAS COSTERAS Y EL GOLPE AL NARCOTRAFICO?</p>	<p>Correcto, con la PNC puesto que la Fuerza Armada no tiene como misión la Seguridad Pública, es decir, todo el trabajo que nosotros hacemos en la zona costera lo hacemos combinado con la PNC, y a que está orientado: 1. A disminuir las extorsiones; 2. En algunos lugares de nuestro litoral pacífico tenemos información de que hay tráfico de drogas y alrededor del tráfico de drogas se dan otro tipo de delitos, entonces nuestra contribución ahí ha sido muy importante para neutralizar y romper estas estructuras criminales que operan en la zona fronteriza. Pero quizás el otro más importante es el que señale yo que tiene que ver con la</p>

		<p>extradición que está haciendo la Fuerza Naval que está operando bien a profundidad en nuestro mar territorial, anteriormente estábamos operando más o menos en la raya de la profundidad de 30-40 milla marinas, ahora no, estamos haciendo un gran esfuerzo aunque no tenemos el equipo exactamente idóneo estamos haciendo un gran esfuerzo y hemos desplegado medios navales aproximadamente a una distancia de entre 350-390 millas marítimas eso nos ha dado la oportunidad de interceptar la ruta marítima del narcotráfico que mueve la droga y hemos dado golpes significativos sin precedentes en la historia de nuestro país con esta intervención de la Fuerza Naval, sin menospreciar el trabajo que también de forma conjunta estamos realizando con el Grupo Conjunto Cuscatlán en donde está también la PNC, la Fuerza Armada, CEPA y otras instituciones.</p>
<p>6.-</p>	<p>¿CUAL ES EL IMPACTO QUE TIENE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL, CON EL DESARROLLO DEL PLAN ESCUELA SEGURA?</p>	<p>Correcto, esto es bien importante, porque aquí estamos desarrollando nosotros una labor para el control y la seguridad en aproximadamente 627 Centros Educativos que nos los señaló la PNC para cooperar con ellos puesto que estos Centros Educativos estaban teniendo varios problemas, entre ellos el reclutamiento de pandillas al interior de los Centros, el hostigamiento y la agresión de los estudiantes en las zonas periféricas de estos Centros Educativos. Entonces, a partir del momento en que la Fuerza Armada está tomando control de estos lugares, ha disminuido sustancialmente el reclutamiento de jóvenes por parte de las pandillas y al mismo tiempo hemos logrado controlar parcialmente los alrededores de los Centros Escolares y evitar esas agresiones que día a día sufren muchos de los estudiantes por intermedio de las pandillas, ustedes saben, algunas veces los estudiantes tienen que trasladarse desde sus lugares de origen a las escuelas, pasando por áreas donde hay fuerte presencia de pandillas diferentes unos de la MS y otras de la 18, y si ellos viven en un área de la 18 y tienen que cruzar un área de la MS pueden ser víctima de agresión, la intervención de la Fuerza Armada ha sido muy importante para evitar que este tipo de delitos se comentan en estas zonas.</p>
<p>7.-</p>	<p>QUERÍA SABER SI SE PUEDE MANTENER LOS PATRULLAJES EN LA ZONA NORTE DEL PAÍS, ESPECIFICAMENTE EN EL PAISNAL, PORQUE ESO HA GENERADO UN AMBIENTE DE TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD EN LA POBLACIÓN.</p>	<p>Correcto, ya tenemos alguna presencia en la zona, que hace aproximadamente hace 1 año tenía una actividad delincencial muy fuerte y hemos logrado controlarlo, pero todavía hay áreas donde la gente está amenazada por el peligro, en ese sentido la sugerencia suya, vamos a tomar contacto con usted para que nos pueda decir que zonas se tiene aún inconvenientes para ver si les podemos ayudar con algún tipo de intervención.</p>

<p>8.-</p>	<p>ES PREOCUPANTE EL PROBLEMA DEL IPSFA, SEGÚN LO EXPUESTO SON \$37 MILLONES DE DÉFICIT DURANTE EL AÑO Y CONSIDERANDO QUE CUANDO UN ESTADO ENTRA A UN CONFLICTO ARMADO O UNA GUERRA CON OTRO PAIS, ES EL ESTADO EL QUE ENTRA EN CONFLICTO, POR LO TANTO MI PREGUNTA VA ORIENTADA EN QUE SE HA HECHO PARA RECUPERAR EL DINERO QUE EN AQUEL MOMENTO OPORTUNO HIZO LA INSTITUCIÓN ARMADA PARA LOS FALLECIDOS O FAMILIARES DE LOS FALLECIDOS.DURANTE LA PRESENTACIÓN SE HABLO DE UNA TRANSFERENCIA FINANCIERA CORRIENTE QUE SUMABAN ALREDEDOR DE \$5 MILLONES NO SE SI PUEDE EXPLICARME DONDE FUERON ORIENTADOS ESOS \$5 MILLONES.</p>	<p>Con relación a la primera pregunta que usted hizo desde hace varios años estamos como Fuerza Armada pidiéndoles a los diferentes gobiernos que nos restituya el dinero que el IPSFA prestó al Estado Salvadoreño en época de la guerra y que a estas alturas sumarían una gran cantidad de millones de dólares, pero eso no ha sido posible. No obstante eso, hay un compromiso del actual Presidente Sánchez Cerén, quien ha entendido los problemas del Instituto y se ha comprometido a apalancar con el cierre de este año el déficit para el pago de pensiones con el Instituto, por eso en este año parte de los \$152 millones de dólares que la Asamblea Legislativa nos apoyaron para el área de Seguridad Pública se incluyeran\$37.3 millones de dólares para apalancar en el pago de las pensiones del Instituto con el compromiso también del Señor Presidente de seguir haciendo lo mismo en los años venideros no obstante eso hay una petición de la Fuerza Armada a la Presidencia de la Asamblea Legislativa para que se elabore un decreto en donde se reconozca la responsabilidad del Estado en cuanto a la ayuda del pago de pensiones de la Institución Armada y que de una vez quede esto como una Ley para asegurar los pagos en el futuro, pero le digo en estos momentos tenemos el compromiso del Señor Presidente y hasta ahora el compromiso se ha cumplido, no obstante ha habido algunos problemas de atraso en el pago de pensiones, tienen que ver más por trámite de carácter burocrático, porque parece mentira que estando el dinero ahí, por trámite burocrático no se puede entregar, que no permite la agilidad que nosotros estamos acostumbrados a ver en la distribución de la Fuerza Armada. El señor Gerente del Instituto se encuentra acá (el señor Ministro le da la palabra). Bueno le entiendo que la pregunta es que se ha hecho para resarcir esos compromisos que adquirió el Estado para con el Instituto, la respuesta está enmarcada dentro de lo que sería la propuesta de solución ya le mencionaban, puesto que una reforma a la Ley del Instituto implica un apoyo financiero de largo plazo aunque no está específicamente dicho que va a ser para resarcir la deuda que tiene, pero si va implícito que si se apoya para pasar de un sistema a otro ahí en ese apoyo va implícito el pago de esa deuda que en algún momento se dio por cuestiones del conflicto armado. –PREGUNTA FUERA DE MICROFONO INAUDIBLE- Correcto, hay una transferencia que el MDN hace al IPSFA que lo hace en dos conceptos, uno de cotizaciones y aportes al programa de profesionalización y otro es para el programa de rehabilitación de los lisiados de la Fuerza Armada, prácticamente en ambos sentidos. La primera transferencia es de \$1.5 millones eso sirve para pagarles la pensión a los</p>
------------	---	---

		que en algún momento se retiraron de la Fuerza Armada y optaron por una carrera profesional y que a esta altura ellos están pensionados y en el segundo caso es para apoyar la rehabilitación de todo el personal que quedó lisiado en la guerra, son aproximadamente 5 mil personas que el Instituto les da la rehabilitación sobre prótesis y ortésis para que tengan una vida normal y puedan trabajar.
9.-	¿EXISTE ALGÚN APOYO POR PARTE DE ORGANISMOS INTERNACIONALES QUE PROPORCIONEN FONDOS ECONÓMICOS AL EJERCITO PARA LA AYUDA DE LOS FAMILIARES DE LOS SOLDADOS QUE HAN OFRENDADO SU VIDA EN TAREAS DE SEGURIDAD?	En ayuda militar no existe eso, lo que sí existe es un seguro de vida de Naciones Unidas pero para aquellos elementos de la Fuerza Armada que están participando en operaciones de mantenimiento de paz en el exterior cuando ellos sufren de algún accidente o desgraciadamente mueren en el cumplimiento de la misión es un seguro que da Naciones Unidas, más los seguros que damos nosotros aquí en la Fuerza Armada a través del IPSFA y la ayuda solidaria que parte de la base de un fondo de \$300 mil dólares que nos ha dado el señor Presidente de la República para poder pagar becas y pensiones a los familiares de los soldados caídos en cumplimiento del deber.
10.-	¿SE TIENE PREVISTO PARA EL AÑO 2017 LA VISITA DEL BUQUE HOSPITAL USNS COMFORT Y QUE OTROS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS SERÁN BENEFICIADOS?	Sí, es importante esa coordinación conjunta que hacemos con el Ejercito de los Estados Unidos para facilitar la venida de ese Buque, en este momento todavía no tenemos una certeza de que pudieran venir, no obstante, siempre mantenemos coordinaciones con el Ejercito de los Estados Unidos para ver que otro tipo de ayuda podemos recibir, pero tenga la seguridad que la venida del Comfort es una prioridad.